



PROCURADURIA
DEL DISTRITO METROPOLITANO
QUITO - ECUADOR

RESOLUCION Nro. **A 029** -5 ABR. 2001

Paco Moncayo
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía se exoneró de procedimientos precontractuales el contrato para la provisión de uniformes destinados al personal a jornal que labora en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que la Corporación Fabril Fame S.A., ha presentado la proforma 00623 de 8 de marzo del 2001 para la provisión de uniformes destinados al personal a jornal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito;

Que según oficio No. 902 de 6 de marzo del 2001, de la Dirección Administrativa la proforma presentada por la Corporación Fabril Fame S.A., es la más conveniente para los intereses institucionales;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el Art. 6 de la Ley de Contratación Pública.

RESUELVE:

Art. 1.- Adjudicar a la Corporación Fabril Fame S.A., el contrato de adquisición de los uniformes requeridos para el personal a jornal que labora en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, por un monto total US \$87.709,50, y un plazo de entrega de 60 días laborables.

Art. 2.- Encargar a la Procuraduría Metropolitana el cumplimiento de las formalidades determinadas por la ley hasta la legalización del respectivo contrato.

Dada en Quito, Distrito Metropolitano, a los días del mes de del 2001.

-5 ABR. 2001

Paco Moncayo

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

RAZON: Siento como tal, que la presente Resolución fue suscrita por el señor General (r) Paco Moncayo Gallegos, el día

LO CERTIFICO.-

-5 ABR 2001

Lcdo. Pablo Ponce Cerda

SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO